ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO (JAÉN)

2019/4531 *Admitido a trámite Proyecto de Actuación en Suelo No Urbanizable para casa rural en Los Vilchetes.*

Edicto

Admitido a trámite y de conformidad con lo establecido en el Art. 43.c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se hace saber que por D. Juan Ignacio Serrano Quesada se ha presentado Proyecto de Actuación en Suelo No Urbanizable para la Implantación de una Casa Rural para Alojamiento Turístico, en la Parcela 205 del Polígono 45, en el Paraje de “Los Vilchetes” del Término Municipal de Villacarrillo, suscrito por el Arquitecto D. Juan Pérez Martínez.

Lo que se somete a información por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales el expediente permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, con especial llamamiento a los propietarios de los terrenos incluidos en el ámbito del proyecto.

Villacarrillo, a 09 de octubre de 2019.- El Alcalde, FRANCISCO MIRALLES JIMÉNEZ.

cve: BOP-2019-4531
Verificable en https://bop.dipujaen.es